
GAZETA EXTRAORDINARIA

DE MADRID

DEL DOMINGO 24 DE MAYO DE 1801.

Proclama hecha por el Excmo. Sr. Príncipe de la Paz, Generalísimo de los ejércitos de S. M., á las tropas de su mando al empezar las operaciones de campaña.

Ya estoy al frente de vuestras banderas, bizarros españoles, para conducirlos á la gloria de las victorias; un pueblo tenaz, aunque débil, es el obstáculo del bien comun; buscaremos la paz que este enemigo nos aleja; toda la Europa tiene parte en nuestro interes, y mira con empeño y deseo nuestros felices sucesos: vamos pues, amados compatriotas, vamos, hijos queridos, á desarmar prontamente nuestro contrario: las tropas francesas, victoriosas en todo el mundo, vienen á emplearse con nosotros en esta empresa; una estrecha alianza nos une, y nuestras obras en campaña no deben ser inferiores: esto interesa al bien de la patria y á nosotros mismos, y que observando las sagradas leyes de nuestra religion, demos al próximo y amigo la acogida que nosotros pediríamos en igual caso; es decir, que con las tropas francesas nos conduzcamos como hermanos, para que uniéndonos en

las acciones, no demos lugar á que la iniquidad del enemigo se preválga de nuestro descontento, y nos arranque de la mano la victoria. Pero estas tropas saben, y vosotros no ignorais, qual es el carácter del enemigo que se nos presenta: él es pequeño; pero el hombre en sus obras puede ser gigante: ninguna indiscrecion es disculpable á la vista del enemigo; y el enemigo se aprovecha no solo de los descuidos, sino tambien del exceso de la confianza: sabeis bien que el cobarde se abate quando se mira inferior; y yo quiero no dexaros ignorar los ardidés de que se vale la tropa poco disciplinada ó poco generosa: las guerras anteriores contra este mismo pueblo han sido desgraciadas, no solo por su éxito, sino por los accidentes: el enemigo, que acostumbrado á la fuga rara vez presentaba la batalla, sabia fingirse muerto, cubriéndose del modo posible en el campo de batalla, y apenas nuestros batallones se retiraban mirando con compasion los estragos de su valor, estos mismos fingidos cadáveres volvian á ofenderle por su espalda, de suerte que no hubo General ni individuo alguno exento del riesgo de tal alevosía. Este aviso, amados guerreros, quiere daros vuestro Xefe y vuestro Protector, para evitar que el fuego de vuestro valor pueda reducirse al espantoso tormento con que os acecha enemigo de tal calidad. Vamos pues, hijos míos, vamos á obrar con el orden que por principios conocéis: caminad segun vuestros xefes inmediatos os mandaren, y yo asistiré á todos vuestros riesgos, yo os daré el descanso que necesitais: pues sé que á vosotros no llega el sosiego mientras os quedan enemigos á quienes batir: dexad á mi cuidado vuestra subsistencia, vuestro alivio y el de vuestras familias: prometeos un premio justo á vuestro trabajo, y vamos á ganar una paz que tanto ansian nuestros justos y benéficos Soberanos, que tanto importa al bien de sus vasallos, y sin la que no pueden darnos los alivios que una nueva constitucion militar nos proporciona.

A toda hora, en todo instante os oiré; venid á mí, llegad sin temor, y encontrareis abiertos mis brazos á recibir vuestras súplicas: nada alterará mi justicia, ni habrá quien con razon pueda quejarse de no haber sido premiado oportunamente. Llegad pues, honrados españoles, al seno de vuestro General, que os ama.

Badajoz 14 de Mayo de 1801.

A consecuencia de haberse empezado las hostilidades contra el Portugal, escribe el Sr. Generalísimo de los exercitos de operacion á S. M. las noticias siguientes:

Con fecha de 20 de Mayo.

El correo que me traia las cartas de V. M. fechas el 18, vino á encontrarme al campo en donde estaba situando las tropas para que tomasen su rancho y descansasen: á las tres estaban ya sobre las armas y en posicion frente de Yelves hasta ponerse el sol. V. M. es dueño de Olivenza, y tiene encerrados en Yelves á los portugueses: solos cien hombres han perseguido hasta el rastrillo de la ciudad á mas de dos mil, y estos protegidos por el fuego de la plaza y los olivares que cubren toda la falda desde el término del glacis, como V. M. ha visto. Tomámos quarenta yeguas y ciento y tantas vacas: las tropas que atacáron al momento de oir mi voz luego que llegué á la vanguardia, me han regalado de los jardines de Yelves dos ramos de naranjas, que yo presento á S. M. la Reyna.

Con fecha de 21.

Jurumenha se ha rendido á las armas de V. M.; y con esta presa se quita el depósito de contrabandistas que

protegia el tal lugar; Guadiana es el límite natural, pues Olivenza y la demarcacion contigua es sola una ribera sin agua en el verano. Este rincon es fertilísimo: los habitantes de Alconchel, Cheles, Valverde, Barcarrota, y en fin todos estos pueblos quedan exêntos de la opresion del enemigo, Badajoz cubierto por esta parte, y otras muchísimas consecuencias que el tiempo hará conocer.

En la Gazeta del mártes próxîmo se insertará á la letra el bando publicado por órden del mismo Sr. Generalísimo en el ejército de operacion.